



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3144 (A.S.O.C.D. N° 3144/07/08/2020)
Resolución N° 0993-00-2020

“POR LA CUAL SE NOMBRA AL PROF. DR. ARIEL JOSE FRETES RUIZ EN EL CARGO DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II CON FUNCIONES DE ENCARGADO DE CÁTEDRA EN LA CÁTEDRA PRIMEROS AUXILIOS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FCM-UNA, CON ANTIGÜEDAD DEL 01 DE AGOSTO DE 2020 AL 28 DE FEBRERO DE 2021”. –

VISTO: El orden del día. -----

La Resolución D N° 0201/2020, de fecha 17 de febrero de 2020, “POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TITULOS, MERITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR CARGOS CORRESPONDIENTES A LOS NUEVOS ESPACIOS DE LA MALLA CURRICULAR 2015 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNA”. -----

La Resolución CD N° 0585-00-2020, Acta 3138, de fecha 08 de mayo de 2020, “POR LA CUAL SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN D N° 201/2020”. -----

La Nota D.P. N° 968/2020 con M.E. N° 7025/2020, de la Lic. Amanda Barrios, Jefa del Departamento de Personal de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, por la cual remite el Informe Técnico de Disponibilidad correspondiente el Prof. Dr. **ARIEL JOSE FRETES RUIZ**, ganador del Concurso para cubrir un (1) cargo de *Encargado de Cátedra de la Cátedra de Primero Auxilios* de la FCM-UNA, según el siguiente detalle:

ORDEN	CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	FUNCION	HORARIO	DISPONIBILIDAD HORARIA DE CUMPLIMIENTO
1	822.636	ARIEL JOSE	FRETES RUIZ	ENCARGADO DE CÁTEDRA	MARTES Y JUEVES DE 12:00 A 16:00 HS.	SE CONSIDERA FACTIBLE

CONSIDERANDO:

El art. 56° inciso f del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, que establece: *“Son deberes y atribuciones del Consejo Directivo: Nombrar o contratar profesores o docentes de categorías especiales y auxiliares de enseñanza, conforme a lo establecido en este Estatuto”*. -----

El art. 125° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, que establece: *“El Docente Encargado de Cátedra es el que ejerce la docencia en ausencia de profesores escalafonados hasta tanto sea subsanada esa circunstancia (...) El Docente Encargado de Cátedra cesara en forma automática al término del periodo académico para el cual fue designado. Cuando sus funciones deban prolongarse por otro periodo académico, tendrá que ser confirmado por el mismo procedimiento que este Estatuto prevé para su designación”*. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes -----



VISIÓN INSTITUCIONAL
Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3144 (A.S.O.C.D. N° 3144/07/08/2020)

Resolución N° 0993-00-2020

../..(2)

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

0993-01-2020 **NOMBRAR** al citado a continuación en el cargo de **DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA con funciones de Encargado de Cátedra** en la **Cátedra de Primeros Auxilios** de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del **01 de agosto de 2020 al 28 de febrero de 2021**, según el siguiente detalle:

Nº	CARGO	LÍNEA	IL	CAT.	CI N°	APELLIDOS, NOMBRES	FUNCIÓN	DIA/HORA
1	DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA	684.000	28	U10	822.636	FRETES RUIZ, ARIEL JOSE	ENCARGADO DE CÁTEDRA	MARTES Y JUEVES DE 12:00 A 16:00 HS.

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad



Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

C.C. Dirección Académica, Coordinación de la Carrera de Medicina, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Tesorería, Declaración Jurada, Cátedra de Primeros Auxilios, Antecedado, Archivo **LBM/RGM/sdsg**

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.